

Número  
de Registro  
de Personal

D. Miguel Angel García Montoya	2272167435
D. <sup>a</sup> M. Angeles Gómez Tomé	7500310302
D. <sup>a</sup> María Dolores Gutiérrez Ochoa de Alda	1495997635
D. José Antonio Ibarrola Ojembarrena	1619987568
D. José Manuel López Gaseni	2271752113
D. <sup>a</sup> M. Goretti López Sierra	137489002
D. Francisco Javier Maseda Rego	1457713568
D. Luis A. del Portillo Valdés	1603042002
D. <sup>a</sup> María Carmen Puerta Gil	1492641468

## UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

## PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

D. <sup>a</sup> Sofía M. Santos Pérez	3325110824
---------------------------------------	------------

## PROFESORES TITULARES DE ESCUELAS UNIVERSITARIAS

D. <sup>a</sup> Claudina de Mena Rocha	3212493202
D. <sup>a</sup> Julia Sánchez Avalos	3522906546

## UNIVERSIDAD DE SEVILLA

## PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

D. Alberto Díaz Moreno	2857406413
D. <sup>a</sup> M. Asunción Mendoza Mendoza	1713719924
D. <sup>a</sup> M. Adelaida Porras Medrano	5041746246

## PROFESORES TITULARES DE ESCUELAS UNIVERSITARIAS

D. Fulgencio Prat Hurtado	2975494168
---------------------------	------------

## UNIVERSIDAD DE VALENCIA ESTUDI GENERAL

## PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

D. <sup>a</sup> M. Esperanza Martín de Aguilera Arenales	0146850646
--	------------

## PROFESORES TITULARES DE ESCUELAS UNIVERSITARIAS

D. Waldo Exequiel Orellana Zambrano	2540368124
D. Vicente Pinto Tena	1888729613

## UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

## PROFESORES TITULARES DE ESCUELAS UNIVERSITARIAS

D. Antonio Fraile Aranda	1222979913
D. <sup>a</sup> M. Begoña Prieto Moreno	1307872968
D. <sup>a</sup> Angela Ruiz de Loizaga Pérez	5105359335

**17265** RESOLUCION de 11 de julio de 1990, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a don Santiago Jiménez Barrull, Gerente de esta Universidad.

Anunciado para su provisión, mediante libre designación, el puesto de Gerente de esta Universidad por Resolución de este Rectorado de 27 de abril de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de mayo);

Vistas las solicitudes presentadas,

Oído el Consejo Social de conformidad con lo establecido en los artículos 20 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y 35.3 de los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Real Decreto 1287/1985, de 26 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 31 de julio),

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas en los artículos 18 y 20 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y por el artículo 35.3 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don Santiago Jiménez Barrull, funcionario del Cuerpo Superior de Administradores de la Región de Murcia, número de Registro de Personal FU00604A, para ocupar el puesto de Gerente de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Madrid, 11 de julio de 1990.—El Rector, Mariano Artés Gómez.

COMUNIDAD AUTONOMA  
DE CATALUÑA

**17266** RESOLUCION de 5 de julio de 1990, del Departamento de Sanidad y Seguridad Social del Instituto Catalán de la Salud, por la que se adjudican dos plazas de los servicios jerarquizados de instituciones sanitarias de la Seguridad Social, correspondientes a la convocatoria CJ-00289.

Dado que mantiene una Resolución del Director general del Instituto Catalán de la Salud de 8 de enero de 1990 («Boletín Oficial del Estado» número 19, del 22), se convocó concurso para la provisión de varias plazas vacantes de Jefes de Servicio y Jefes de Sección de los servicios jerarquizados de instituciones sanitarias de la Seguridad Social del Instituto Catalán de la Salud;

Vistas las propuestas de adjudicación enviadas por los Tribunales de selección de la convocatoria, que ya han finalizado sus actuaciones;

Dado que se han seguido todos los trámites procedimentales establecidos reglamentariamente, he resultado:

Artículo único.—Se hace pública la adjudicación de las plazas de Jefe de Servicio y Jefe de Sección de los servicios jerarquizados de instituciones sanitarias de la Seguridad Social dependientes del Instituto Catalán de la Salud, de acuerdo con la relación que figura como anexo a esta Resolución.

La adjudicación del resto de plazas de la convocatoria CJ-00289 se hará pública oportunamente.

Barcelona, 5 de julio de 1990.—El Director general, Salvador Doy i Pica.

## ANEXO

## Area de Gestión número 1, Lérida

Jefe de Servicio de Anestesia y Reanimación, hospital «Arnau de Vilanova», de Lérida: Doctor don Antonio Montero Matamala.

Jefe de Sección de Traumatología y Cirugía Ortopédica, hospital «Arnau de Vilanova», de Lérida: Doctor don Francisco Herruzo Gallego.

## ADMINISTRACION LOCAL

**17267** RESOLUCION de 20 de junio de 1990, del Ayuntamiento de La Unión (Murcia), por la que se hace público el nombramiento de dos Administrativos de Administración General.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 2223/1984, se hace público que a propuesta del correspondiente Tribunal calificador, por Decreto de la Alcaldía, de fecha 31 de mayo de 1990, se han efectuado los siguientes nombramientos de funcionarios:

Doña Remedios López Martínez. Administrativa de Administración General.

Don Domingo Martín Martínez. Administrativo de Administración General.

La Unión, 20 de junio de 1990.—El Alcalde.

**17268** RESOLUCION de 2 de julio de 1990, de la Diputación Provincial de Almería, por la que se hace público el nombramiento de un Médico adjunto de Cirugía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público el nombramiento como funcionario de carrera de esta excelentísima Diputación Provincial, efectuado por la Presidencia, a tenor de lo establecido en el artículo 136.1 del texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, aprobado por Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril, a favor de don Enrique María Suso Lafuente, para ocupar la plaza de Médico adjunto de Cirugía, vacante en la plantilla de funcionarios de esta excelentísima Diputación Provincial, de la que ha tomado posesión el día 2 de julio de 1990.

Almería, 2 de julio de 1990.—El Presidente, por delegación, el Delegado de Organización, Luis Guerrero Martínez.